



## COLEGIO CRISTIANO LA ESPERANZA

Educación en pre escolar, básica y media con profundización en humanidades NIT819006382-7  
Reconocimiento Oficial No. 128 de 02 de Marzo de 2001 con registro del DANE No. 347001007289

Carrera 2a No. 24-56, Teléfono 4233467-4315013 Telefax 4313033  
www.colegiocristianoaesperanza.edu.co, [ccecolombia@yahoo.com](mailto:ccecolombia@yahoo.com),

Santa Marta D.T.C. e H., Colombia

*Comprometidos con la Excelencia 2 Estrellas*



Santa Marta, Septiembre 4 de 2019

**Señores**

**PADRE DE FAMILIA DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA**

Fraternal saludo esperancista

El próximo **viernes 13 de Septiembre**, el área de Lengua Castellana, tiene programado asistir al teatro Cajamag Pepe Vives Campo para ver la obra de teatro titulada: **“El Vendedor de Sueños”**, basado en el bestseller del escritor brasileño **Augusto Cury**, q también ha sido llevada al cine. El evento que se realizará entre las 9:00 a.m y 11:00 a.m. Los estudiantes deben asistir en su horario normal a clases, con el uniforme de diario e irán acompañados por los docentes del área de castellano. Deberán traer \$12.000.00 para la entrada, el transporte de ida y regreso y al finalizar la actividad los estudiantes regresarán a la institución a terminar su jornada académica. Enviar el dinero y el volante de autorización hasta el lunes 9 del presente mes.

Que El Todo Poderoso les continúe bendiciendo.

**Fanny Castro Torres**

Coordinadora del área de Lengua Castellana.

**NOTA:** se hace necesario imprimir, diligenciar y firmar el volante de autorización que se encuentra en la parte inferior de este documento.

### VOLANTE DE AUTORIZACION

Yo \_\_\_\_\_ identificado(a) con la CC. No. \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_ cómo padre de familia del estudiante \_\_\_\_\_

Identificado con el número de documento \_\_\_\_\_, autorizo a mi hijo(a) para que asista.

FIRMA: \_\_\_\_\_.

CC. N° \_\_\_\_\_.

*“El principio de la sabiduría es el temor de Dios; los insensatos desprecian la sabiduría y la enseñanza”  
(Proverbios. 1:7)*